



RECONOCIMIENTOS AL TRABAJO DE LAS MUJERES COAHUILENSES SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 18 DE DICIEMBRE DEL 2013

Fue reconocido el esfuerzo, el trabajo y la voluntad que cotidianamente realizan todas las mujeres Coahuilenses, en la persona de ocho de ellas a quienes el Gobernador Rubén Moreira Valdez hizo entrega de la Presea al Mérito de la Mujer 2013, durante la Sesión Solemne de la LIX Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, efectuada hoy.

El acto fue encabezado por el Gobernador Moreira Valdez; el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Magistrado Gregorio Pérez Mata; el Diputado Eliseo Mendoza Berrueto, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso; el Diputado Francisco Dávila Rodríguez, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, así como por el General Dagoberto Espinosa Rodríguez, Comandante de la VI Zona Militar.

Recibieron la presea, en la categoría de: Trabajo Político “Profesora Guadalupe González Ortiz”, Julieta López Fuentes; mientras que el galardón por Gestión Sindical “Profesora Dorotea de la Fuente Flores”, fue entregado a Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga; en Cultura, la distinción fue para Sonia Salum Chávez;

Asimismo, Bibiana Candelas Ramírez, en Deporte; en Actividad Empresarial, Graciela Garza Arocha; Trabajo para el Desarrollo del Campo, Obdulia Mata Jasso; Investigación Científica e Innovación Tecnológica, Flavia Jamieson Ayala, y, en Labor Altruista, Martha Garay Cadena.

En la ceremonia efectuada en el Salón de Sesiones, el Gobernador externó su deseo de grabar con letras de oro en los muros de honor del Congreso, los nombres de aquellas mujeres coahuilenses que con sus logros han contribuido al crecimiento y desarrollo del Estado.

Señaló que al día de hoy, no ve en dichos muros nombres de mujeres, como los de la educadora Dorotea de la Fuente Flores, de la pintora Elena Huerta, de la poetisa Enriqueta Ochoa o de las caravaneras que acompañaron a sus esposos mineros en la marcha por la reivindicación social, y que hacen falta en el Congreso.

“En los muros de este recinto no se lleva ningún hombre de mujer... faltan esos nombres en estos muros”, dijo.

En su mensaje, el Ejecutivo del Estado invitó a la ciudadanía a hacer una profunda reflexión sobre la condición que guarda la mujer en México y en Coahuila, al señalar que, cuando trabaja en condiciones iguales que el hombre recibe menor salario, que en su mayoría no tienen seguridad social, que tiene menos oportunidades laborales, que cuando un juez resuelve castiga más a la mujer que el hombre por delitos similares y que al ser asesinada, en lugar de hacer justicia se construyen argumentos retrógrados para tratar de justificar el homicidio.

Lamentó el hecho de que hoy la discriminación contra las mujeres continúe, por lo cual, dijo, se requiere avanzar en la igualdad y la protección efectiva de los derechos de la mujer con políticas públicas y con la creación del Centro de Justicia para la Mujer, recién inaugurado en la ciudad de Torreón.

“Vamos a seguir construyendo políticas públicas para luchar contra la discriminación de las niñas a las que se deja sin estudio cuando hay un problema económico en la familia, para evitar que el monstruo de la trata de personas afecte a las mujeres de Coahuila”.

“Vamos a hacer políticas públicas para discutir plenamente, sin miedo, sobre la libertad de la mujer para decidir responsablemente sobre su cuerpo, porque no las podemos tener en la cárcel por tomar esa decisión”, recalcó.



Pidió el apoyo de las y los Diputados del Congreso para continuar el impulso de políticas públicas para dar seguridad social a las mujeres, empezando por quienes trabajan en casa y reciben una remuneración pero no seguridad social y al terminar su etapa laboral se conforman con sobrevivir en la solidaridad de sus familias o de las instituciones públicas.

“Les pido que cambiemos nuestra cultura, que incidamos en los patrones culturales, porque estos laceran la integridad de la mujer, porque nos hacen tener desviaciones en conductas que después se revierten contra la misma sociedad”.

“Las niñas y los niños tienen los mismos derechos, pero las niñas merecen acciones y políticas compensatorias”, lo que debe hacerse a través de la Secretaría de Educación, dijo.

En la Sesión Solemne intervino la Diputada Lucía Azucena Ramos Ramos, quien enfatizó: “Con profunda emoción nos hemos congregado en este honorable recinto, no para dar cumplimiento a un protocolo, sino para hacer patente el reconocimiento de la sociedad coahuilense a las mujeres que se distinguen por su labor en diversos ámbitos y desarrollan tareas cuyo impacto trasciende el ámbito personal para influir positivamente en nuestras vidas, en la comunidad y en el desarrollo del Estado.

El acto que hoy nos reúne, la entrega de las Preseas al Mérito de la Mujer 2013, es de suma importancia pero además constituye un motivo de honor y de alegría, ya que ésta es la máxima distinción que otorga anualmente el Honorable Congreso del Estado a las mujeres que en Coahuila han sobresalido por su obra intelectual, económica, sindical, deportiva, cultural, política, social o humanística y por su loable contribución al bien de la sociedad.

De manera tal que estas Preseas constituyen un testimonio destinado a resaltar el trabajo femenino, pero por encima de cualquier consideración, son un merecido homenaje a las mujeres que hoy las reciben. Más allá de la admiración, respeto y cariño hacia ellas, queda la constancia de nuestro reconocimiento por lo que representan para Coahuila, y por su colaboración en el diseño de las estructuras culturales, sociales, políticas y económicas que nos enriquecen día a día y que hacen de Coahuila un gran Estado”, subrayó la Diputada Ramos Ramos.

Intervinieron los Diputados y Diputadas, Ricardo López Campos, Samuel Acevedo Flores, María Guadalupe Rodríguez Hernández, Ana María Boone Godoy, Edmundo Gómez Garza, José Francisco Rodríguez Herrera, Jorge Alanís Canales y Florestela Rentería Medina, para dar a conocer la semblanza de cada una de las homenajeadas.

A nombre de quienes recibieron este reconocimiento que cada año otorga el Congreso del Estado, la Profesora Julieta López Fuentes resaltó: esta distinción la queremos compartir con las más de cien mujeres que resultaron propuestas a partir de la emisión de la convocatoria, a ellas les queremos decir que las respetamos y las admiramos, que sabemos de la lucha diaria que realizan por ganar o por mantener un espacio en cada una de las áreas en las que se desarrollan y ello las dignifican.

Y en este ejercicio de memoria y rescate de lo que representa la valía de las mujeres, hago mención especial a quienes dirigieron este proceso: al Licenciado Eliseo Mendoza Berrueto, líder de esta Legislatura; a la Diputada Azucena Ramos Ramos, Presidenta de la Comisión de Equidad y Género y con esta referencia saludo a todas las Diputadas, y a los Diputados que tienen a bien apoyar los temas relacionados con las reivindicaciones de las mujeres que este Congreso ha tenido y tiene en su agenda, a esto habría que sumar las iniciativas que de manera comprometida impulsa y promueve nuestro Gobernador, acompañado de una gran mujer: de Carolina Viggiano”, añadió la Profesora López Fuentes.